LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 39.º aniversario del **Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Provincia de Córdoba**, conmemorado el 17 de noviembre, en reconocimiento a su labor en la promoción y el acompañamiento de los procesos de aprendizaje y su aporte a la salud integral y al ámbito comunitario y social.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32293/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA